

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PUBLICÁSE LOS MÁRTESES, JUEVES Y SÁBADOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rosendo obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Simplicio papa y confesor Absalon y martir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospicio.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia	Hora	TERMÓMETRO		Baromet. Aneroiide	Higróm° Precision	Viento.	Variaciones astronómicas
		Reaum.	Centigr.				
28	7m.	20	2'5	769	73	N.O.	Sale el sol á las 6'35
"	6 t.	14	17'5	768	59	"	Pónese á las 5'51 Sale la luna á las 1'43 Pónese á las 11'43

ADVERTENCIA.

Se ruega á los Señores Abonados de fuera de la Capital, nos dispensen el obsequio de ponerse al corriente de pago de la suscripcion de este PERIÓDICO por medio de encargado en esta Ciudad, ó enviando sellos de correo de 15 céntimos.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conoce.—Depósito, principales farmácias de España.

CRÓNICA.

El martes último tuvo lugar en casa el Sr. Presidente del «Crédito Gerundense» Excmo. Sr. Marqués de Camps, la primera junta general de accionistas de aquella Sociedad. El Secretario D. Tomás Carreras leyó la memoria reglamentaria y el balance cerrado en 31 Diciembre último, del que resulta que en aquella fecha existían 137 letras á cobrar de importe pesetas. 112,077,43; 148 letras á negociar por pesetas 74,682,26; 90 cuentas corrientes con los diferentes corresponsales y clientes que arrojaban un capital activo de pesetas 741,144,24 y mas 54 que representan un pasivo de pesetas 324,461,97.

El beneficio resultante del balance se eleva á la importante suma de 80,334,90 pesetas, de las que deducidos gastos ordinarios y pago á la Hacienda tocó repartir por accion pesetas 1.50. ó sea el seis por ciento líquido, quedando sus remanentes para el ejercicio siguiente.

La junta de accionistas vió con gusto el resultado obtenido, y así lo demostró acordando un voto de gracias al Sr. Presidente, individuos de la junta de Gobierno, y Administracion de la Sociedad por el acierto con que habian dirigido los intereses de la misma, y de confianza por lo que esperaba practicasen en lo sucesivo para el sostenimiento y mayor desarrollo, si cabe, de la Sociedad.

Por nuestra parte felicitamos á los señores que están al frente del «Crédito Gerundense» que con tanto celo é inteligencia han sabido sacar indemne de la lamentable crisis económica porque han atravesado y están aun sufriendo los asuntos mercantiles, á una Sociedad que esta llamada á prestar muchos servicios al comercio y á los intereses todos de esta Ciudad.

—En virtud de las oposiciones celebradas en esta provincia, han sido nombradas D.^a Luisa Torroella para Palamós y D.^a Elvira Prunell para Canet de Adri; y en méritos de traslado, D. Francisco Bertran para Estarrit, D. Jaime Martí para Castellfullit, D. Evaristo Cortés para S. Salvador de Viaña, y don José Bonaba para Caralps.

—La Diputacion provincial ha acordado la provision de las plazas de peones de caminos vecinales de los partidos judiciales de Olot y Santa Coloma de Farnés.

Los aspirantes deben reunir las condiciones prevenidas en el artículo cuarto del reglamento para la organizacion de dicho servicio y presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputacion dentro el plazo de quince dias.

—Una exposicion de gran interés para el mundo agrícola é industrial se efectuará durante el mes de Julio próximo en Paris instalándose en el palacio de la Industria. Comprenderá los insectos útiles, sus productos naturales y transformados, aparatos é instrumentos empleados en la preparacion de estos productos; insectos perjudiciales y medios ó precedimientos empleados en su destruccion. Al mismo tiempo y durante la exposicion tendrán lugar un congreso insectológico y otro agrícola; el primero estudiará la naturaleza y la importancia de los perjuicios causados por los insectos los procedimientos de destruccion y el medio de favorecer la multiplicacion de aves y reptiles que contribuyen á ella; la filoxera y le sericicultura serán objeto especial de este congreso.

—Rescindido el contrato que la Junta del Liceo Gerundense tenia con el arrendatario de los locales del antiguo Centro Recreativo, se ha establecido en los mismos una nueva sociedad titulada *Centro Gerundense* que cuenta ya en la actualidad con un número de sócios muy respetables y segun hemos visto se está

construyendo un grandioso salon en sus espaciosos jardines para inaugurar los bailes y conciertos en los dias de la próxima pascua, y no dudamos que la escogida sociedad gerundense se apresurará à ingresar en un centro que por el módico precio de 1'50 pesetas mensuales puede proporcionar tan buenos ratos.

Segun se nos ha asegurado se trata de dar un concierto en los salones de invierno de dicho local, el próximo domingo.

—Segun leemos en la *Revista Popular de conocimientos útiles* Madame Amelia de Bompar, acaba de exponer al público, en Francia, interesantes observaciones sobre la propiedad que tienen los fresales de impedir la propagacion de la filoxera en las viñas.

A este propósito asegura Mme. de Bompar, que la causa de haberse desarrollado tan terrible plaga en una gran parte de Francia, se debe á la circunstancia de haber arrancado los fresales que de antiguo se venian cultivando en las viñas ó en sus alrededores.

Se funda dicho aserto, un que parece haberse observado, que la filoxera, cuando encuentra cerca un fresal, prefiere este plantío á la viña, para hacer la postura de sus huevecillos, y que ántes de pasarse la filoxera al fresal, le ha precedido un arácnido llamado *trombidio* que extendiendo sus telas por las hojas del fresal, se apodera de los huesos de la filoxera, los destruye y aún persigue las larvas en las raicillas de la viña con notable voracidad.

Mme. Bompar llega hasta afirmar que, la cualidad que se atribuye á las viñas americanas, de no ser atacadas por la filoxera, no existe; habiéndose difundido esa equivocada creencia por efecto de la circunstancia de estar las viñas en América plantadas de fresas.

La plantacion de fresales no puede conceptuarse en nuestro país como un remedio general, por ser una gran parte de nuestras viñas de secano, y contar otra no ménos considerable, con muy escaso riego; pero á ser ciertas las afirmaciones de Mme. Bompar, pudiera ser de gran utilidad en muchos de nuestros plantíos de viñas la aplicacion de tan sencillo y curioso remedio, por más que exigiría el renunciar á las labores de arado y el abonar los viñedos más abundantemente y con mayor frecuencia.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA.

Las vicisitudes por que ha atravesado nuestra pátria, pudieron ser causa, sin duda, de que la enseñanza obligatoria no haya sido un hecho, cumpliendo así lo consignado en la ley de instruccion pública de 1857, debida al respetable hombre público D. Cláudio Moyano.

Durante un largo período, los gobiernos no han podido emprender reformas que, como la actual, necesitan por parte de las autoridades gran energía y fir-

meza de carácter, ocupados en contrarestar la lucha política de los partidos, las conspiraciones y las dificultades que han creado los períodos revolucionarios, emplearon forzosamente toda su fuerza moral y material en sostener el orden, abandonando intereses sagrados.

Gracias á la restauracion de la monarquía legítima, y merced á la accion regeneradora del partido liberal-conservador, que, durante el período de su gobierno, pudo traer y trajo la paz, restableció el orden y la confianza, fomentando con sábias leyes el comercio é industrias nacionales, hoy los gobiernos que han sucedido y sucedan al presidido por nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, pudieron y pueden desarrollar todos los grandes principios que el progreso y la civilizacion exigen.

Si el primer gabinete del señor Sagasta nada hizo en materia de enseñanza en los dos años que estuvo al frente de los negocios del Estado, culpa es de los consejeros responsables, y no pueden escudar su abandono, pretextando revueltas civiles y luchas políticas encarnizadas.

De ninguna manera: llegaron al gobierno por el llamamiento de altos poderes; contaron desde un principio con la benevolencia de partidos extremos, con gran mayoría en las Cámaras.

El país estaba disfrutando de los beneficios de la paz; el orden garantido en todas las provincias; la riqueza nacional floreciente.

¡Ah! tenían cuantos medios podian desear para desarrollar sus planes sin trabas, sin disgustos, separados todos los escollos y allanadas todas las dificultades.

Si una vez en el poder no cumplieron lo que desde la oposicion tantas veces prometieran, cúlpense á ellos mismos, á su incapacidad, á su incuria.

El partido liberal-conservador tuvo que organizarse; afianzar la monarquía; atraer elementos importantes al rededor del Trono: combatir dos guerras civiles; someter á los levantiscos; calmar á los impacientes; sacar recursos; pagar deudas; y todo esto hizo y mucho más.

Las Cámaras discutieron y aprobaron una Constitucion, reconocida como la mejor por el actual gobierno, y multitud de leyes orgánicas.

Era un tiempo que el ministro de Fomento actual, ya que su antecesor no lo hizo, intentara algo en favor de la educacion de los pueblos.

Nosotros aplaudimos sin reservas el fin patriótico del decreto del señor Gamazo, basado en la ley de instruccion pública de 1857, y desearémos que nuestro aplauso de ahora no tenga mañana que convertirse en censura.

Lo tememos.

El partido fusionista nos tiene acostumbrados á ver defraudadas las esperanzas que en muchos momentos nos han hecho concebir.

No se nos ocultan las dificultades que ha de ofrecer el cumplimiento de lo

que se dispone en el decreto; pero nuestra propia experiencia ha venido á confirmarnos que *querer es poder*.

Y como antes hemos dicho, no merece disculpa alguna el actual gobierno por su inaccion.

Tiene abiertos los caminos para emprender cuantas reformas crea útiles para la nacion.

Nuestro partido, desde el poder hizo país y cosechó todos los recursos necesarios para atender á la prosperidad del pueblo español.

(De *El Conservador*)

CORRESPONDENCIA DE EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Madrid 25 de Febrero de 1883.

Hubo que prorogar la sesion ayer en el Congreso para que terminara la interpelacion acerca de política y administracion cubanas, contestando al Sr. Portuondo el ministro del ramo, Nuñez de Arce, de quien se decia luego en el salon de conferencias que no habia estado á la altura de su puesto, que no es lo mismo hacer buenos versos que buenos discursos. Sin embargo sus amigos lo defendieron aunque no con calor.

En el Senado se suspendió el debate de canalizacion del Ebro y continuó el de próruga á tratados de comercio. En esta próxima semana terminará su dictámen la comision de Jurado, ante la cual nadie quiere ir á informar: unos dicen que este proyecto no se discutirá en la presente legislatura y otros afirman que esto se verificará mientras en el Congreso se discuten los presupuestos que el Sr. Cuesta ha prometido que leerá el viernes, pues en el Consejo del jueves firmará el Rey el decreto autorizándole para ello.

La marcha de los debates en el Congreso, segun ayer dijo el Sr. Posada Herrera es que el lunes se pondrá á discusion el Código de Comercio cuyo exámen continuará hasta que se termine y luego el Juramento, salvo que el Sr. Candau se empeñe en explanar antes su anunciada interpelacion.

Ya tiene el Sr. Romero en su poder el dictámen sobre lo de Saida, que mañana se lee en la sesion, y sobre el cual el ex-ministro conservador hará voto particular, discusion que tendrá lugar antes que la de imprenta.—Otro proyecto que se afirma será muy combatido es el de consumos.

Los detalles de *La Mano negra* absorven la atencion y en verdad que la cosa lo merece. Continuan las prisiones de complicados: ayer y anoche se hicieron muchísimas en Sevilla. Vale la pena que los lectores se enteren de todo esto que no intento escribir porque es demasiado largo.

Anoche se afirmaba que el Sr. Zugasti pensaba ir como delegado del gobierno á

ayudar á la persecucion de esos criminales; pero con tal que el Congreso acordara que por eso no perdía su carácter de diputado. Hombres de ley ministeriales decían que eso no puede ser porque es arbitrario y que el gobierno no accedería á semejante delegacion, por mas que el Sr. Zugastí sea á propósito para el caso. Lo único que cabe es nombrarlo juez de 1.^a instancia de Jerez, aunque acaso no admita, porque tiene que dejar el cargo de diputado.

Continua dominando la calma política; pero en cambio hoy todo convida á pasar, pues hace día de primavera, muy bueno para subir en globo si el gobernador no hubiera prohibido las ascensiones.—Su atento.—F.

MERCADO DE GERONA DEL DIA 24 DE FEBRERO.

Trigo de 1.^a clase, 21 pesetas la cuartera de 80 litros.—Idem de 2.^a, 20.—Idem de 3.^a, 16.—Mezcladizo, 16'50.—Cebada, 10'75.—Maiz, 15'25.—Judías, 28.—Habas, 16.—Mijo, 16.—Fayol, 18.—Avena, 9'50.—Arvejas, 23.—Garbanzos, 30.—Centeno, 15.—Harina de 1.^a, á 20'50 pesetas el quintal.—Idem de 2.^a, 20.—Idem de 3.^a, 16.

ANUNCIOS GENERALES.

SABAÑONES (PANALLONS)

Segun testimonio de varios médicos y personas que han empleado el TEREFENO es el remedio único que se conoce para curar con prontitud los SABAÑONES (*panallons*) GRIETAS (*talls*) gozando ya de una justa fama en los puntos mas frios de Europa.

Unico Depósito en Barcelona, Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

1. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4. DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscov 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoídes y cilíndricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estañó de primera calidad.—Vaso de cristal.

M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o SUCESORES

CONSTRUCTORES-MECANICOS

RUE BOINOD, 31-33 (BD ORNANO, 4-6)

PARIS

Gña del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLASAS

DE
BACK Y MANSON

36, NEW BROAD, ST., LONDRES.

BOMBAS del último sistema privilegiado para la elevacion de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.

MÁQUINAS horizontales mejoradas con condensadores de seis hasta 50 caballos de fuerza.

ÚNICO DEPÓSITO en España, Plaza de Palacio, 11, triplicado, Barcelona.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente **depurativo**.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rábano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PELO

ó VELLO desaparece en pocos minutos usando el DEPILATORIO INGLÉS DE SEGALÁ sin que la salud ni el cútis sufran perjuicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás, 5, Barcelona —En Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, núm. 1.

GRANCORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

VENTAS AL CONTADO

LA CORBATINERA,

60, Escudillers, 60.—Barcelona.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloración encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

CURACION DE LA SORDERA.



Por antigua que sea y á beneficio de un tratamiento sencillo, de cómoda aplicacion y resultados positivos se consigue la CURACION DE LA SORDERA, en la mayoría de los casos.—Consúltase al médico-aurista, D. Enrique Ciruelos, que dedicado exclusivamente desde hace 10 años al tratamiento y curacion de las enfermedades del oído, tiene establecido su gabinete consultivo, donde recibe de 12 á 2 y de 6 á 8, en la calle de Escudellers, número 51, 2.º, Barcelona.

Las consultas por escrito con la historia detallada de la enfermedad son contestadas á vuelta de correo.

Escudillers, 51, 2.º, Barcelona.

VENÉREO, SÍFILIS NUEVO GABINETE MÉDICO

para la curacion radical asegurada sin mercurio de estas enfermedades, sea cualquiera la forma en que se presenten y por crónicas que sean.—APLICACION para lograrlo, de un tratamiento particular de prontos resultados.—Empleo de cuantos instrumentos son necesarios para el debido reconocimiento de tales enfermedades.—Una larga experiencia adquirida en los HOSPITALES de BARCELONA, MADRID y PARÍS y una práctica de 20 años dedicados al ejercicio de esta especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Calle del Cármen. n.º 59, p.º, 1.º, p.ª 1.ª esquina á la de Roig. Barcelona.

HERPES

CÚRANSE RADICALMENTE por crónicos que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce prontos y seguros resultados, evitando la reproduccion del mal.

Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y Paris y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA todos los dias de 12 á 3.

Gabinete médico especial, calle del Pino, número 14, piso 3.º puerta 2.ª

BARCELONA,

HERPES, ÚLGERAS HUMORALES, SÍFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN,
FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

SÓCIO CORRESPONSAL DE VARIAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS,

APROBADO Y RECOMENDADO

por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
y distinguidos médicos

Premiado con la medalla de mérito en la Exposición de Villanueva y Geltrú.

Este ELÍXIR es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre, como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

DEPÓSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor.

—DEPÓSITOS GENERALES: Barcelona, Sres. G. Formiguera y Comp.^a, Fernando VII, 7; Madrid, Dr. Iarto Monzón, Plaza Herradores, 6; Valencia, Sr. Andrés y Fabiá, calle San Vicente; Zaragoza, Sres. Rios, hermanos, calle del Cosso; Palencia, Señores Fuentes, calle Mayor. AL POR MENOR EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

Marca de fábrica y etiqueta registradas.

Véase el prospecto.

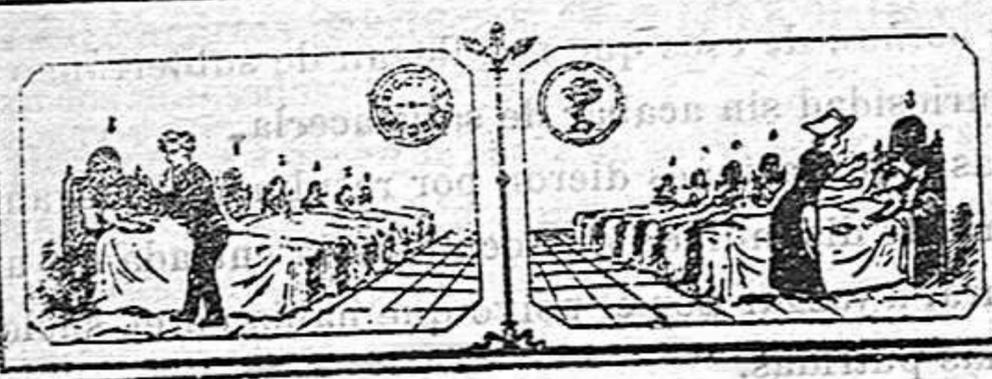
COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASALLÁNTICOS.
LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.
EL 15 DE MARZO Á LAS DOCE DEL DÍA, SALDRÁ EL VAPOR

CASTILLA

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

con escala en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se admite hasta el 13 por la mañana, n.º 9.—Nota: La Compañía ofrece á los señores cargadores que embarquen mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo con notables ventajas á su favor.

Consignatarios: Nicolau, Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entre-suelo, Barcelona.



LA TOS

por crónica que sea, se cura con las NUEVAS Pastillas PECTORALES del Doctor Marqués. ¡Probadlas y las bendiciréis!—De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.

Caja, 6 reales; por correo 7 reales.

SECCION DE VARIEDADES.

LAS SEPULTURAS DE HEBRON.

Una antigua leyenda coloca en la vieja ciudad de *Kirjal Arba* la moderna Hebron, las sepulturas de los patriarcas Abraham, Isaac, Jacob y la de Sara.

Los musulmanes ejercen ahora una vigilancia muy severa en derredor de la mezquita construida sobre aquellas tumbas, é impiden que se acerque nadie que no sea manometano. Nadie puede penetrar en los subterráneos donde reposan los restos mortales del padre comun de árabes y judíos; solamenté en obsequio al príncipe de Gales hicieron una excepcion, y apenas sacó de ello provecho, pues lo único que pudo ver fué los ricos tapices que cubren las tumbas misteriosas.

Un francés, el marqués de Vogue que ha viajado mucho por Oriente, estuvo largo tiempo rondando los alrededores de la mezquita de Hebron, pero segun él mismo dice fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo por penetrar en los subterráneos.

M. Riaut ha comunicado á la Academia de inscripciones de Paris un texto del siglo XII, inédito y muy curioso, que ha recibido de una biblioteca extranjera, sobre el cual leemos las siguientes interesantes noticias. El texto está consignado en un manuscrito del siglo XV, y está redactado por un testigo presencial de los acontecimientos que relata, ocurridos en la primera parte del siglo XII.

El autor es un monje de Hebron, que se estableció allí á raiz de la conquista de Palestina, en tiempo de la primera cruzada.

La casualidad hizo descubrir la existencia de un subterráneo en la capilla del convento, y se empezó á hacer pesquisas. Estas dieron por resultado el descubrimiento de un pozo, al cual bajó con una cuerda el monje más atrevido, un hermano llamado Arnolfo. Al llegar al fondo del pozo se encontró en una cueva, en las paredes de la cual no se veía juntura alguna y que estaba tallada en roca viva. Despues de detenidas pesquisas descubrió un corredor de unos 4 piés de ancho y 17 de largo. Al final del corredor habia una habitacion tambien hecha en la roca viva en forma de rotonda y que estaba vacía.

Hasta aqui parece que la lectura es más bien que de un manuscrito del siglo XV

la de un cuento de las *Mil y una noches*, de esos que nos llevan de subterráneo en subterráneo, excitando nuestra curiosidad sin acabar de satisfacerla.

En un rincón de la rotonda, las exploraciones dieron por resultado el levantamiento de una piedra cuidadosamente disimulada que ocultaba la entrada de una gruta que debió servir de sepultura, á juzgar por el polvo que habia en el suelo y que estaba impregnado de materias pútridas.

El monje Arnolfo salía de cuando del pozo á relatar á sus compañeros el terror grandísimo que le causan sus fúnebres exploraciones. Todos los frailes estaban en oracion y esperaban un acontecimiento extraordinario.

Arnolfo, animado por las excitaciones del prior del convento, volvió á bajar al subterráneo; en una mano llevaba un cirio bendito encendido y en la otra un palo, con el cual exploraba el suelo y las paredes. Aquel palo tropezaba con osamenta que el fraile recogia con raspetuosa piedad; halló dos grutas abiertas en las paredes, en una de las cuales yacían los restos de dos cuerpos humanos, y en la otra habia quince vasos llenos de huesos.

Las primeras reliquias, se cree son las de Jacob, las otras dos de Abraham y de Isaac, enterrado á los piés de su padre. La tradicion no habla de huella alguna de la tumba de Sara.

El documento que acabamos de extractar á la ligera, y que está destinado á figurar en el tomo V de los historiadores occidentales de las cruzadas que publica la Academia, añade que en el convento de Hebron, se hicieron grandes funciones religiosas por haber descubierto aquellas reliquias. Los monjes celebraron su descubrimiento con fiestas á las cuales se asoció la poblacion cristiana de Jerusalem. Las reliquias fueron expuestas á la veneracion de los fieles que acudieron presurosos de muchas leguas á la redonda; despues fueron colocadas en las sepulturas donde las halló Benjamin de Tudela, á fines del mismo siglo (1187), despues que el pais habia vuelto á la dominacion musulmana.

Ya hemos dicho que hoy los árabes, ejercen una extraordinaria vigilancia en aquellos sitios con fanático ardor.

PRENSA DE MADRID.

LA MANO NEGRA.

Las noticias que la prensa publica acerca de los crímenes que en la actualidad persiguen las autoridades en Andalucía dan cada dia nueva luz en el asunto de la asociacion secreta llamada *La mano negra*.

Según los últimos despachos de Jerez, la Guardia Civil de Arcos continúa con perseverancia la persecucion de los fugitivos que resultan complicados en los últimos sucesos, tarea difícil por haberse desbandado los malhechores. El número de éstos que parecen complicados en las diligencias, en vista de las listas sorprendidas, es de unos 200.

Se hace subir á algunos miles el número total de los afiliados á las sociedades secretas, entre los cuales figuran personas de buenos antecedentes.

Las comarcas próximas á Jerez están alarmadísimas por el temor de que se repitan los atentados.

Ha llegado á Jerez el fiscal de la Audiencia de Sevilla, Sr. Ballesta Trúpita, encargado de informar en la causa sobre bandolerismo socialista. Visitó detenidamente la cárcel é interrogó á los 13 presos que aparecen mas comprometidos en *La mano negra*.

Hoy se verá en juicio oral una causa sobre homicidio y atentado contra la autoridad, en la que aparece un solo reo convicto y confeso.

Hasta dentro de un mes no se celebrará en juicio oral y público la causa sobre *La mano negra*.

Según la creencia general, aquella asociación presenta grandes proporciones, así en el campo como en las ciudades más importantes, mayores de lo que se creyó en un principio.

Los complicados en todas las causas pasan de 60 ó 70, de los cuales unos doce son criminales consumados.

De las causas pendientes, la mas adelantada es la referente al asesinato de Nuñez.

Siguen llegando á Jerez nuevos presos complicados en las causas.

Un telégrama de Sevilla anuncia que han sido reducidos á prision en el Arahal 35 individuos, entre los cuales se cree están los mas caracterizados miembros de la propaganda internacionalista de aquella comarca.

Asegúrase que se les han ocupado una extensa lista de afiliados y la documentación de la sociedad.

Ha comenzado á instruir las primeras diligencias el juez municipal de Marchena.

La Guardia Civil sigue con gran actividad y fortuna apoderándose de las personas y las pruebas referentes á las asociaciones que tienen fines criminales.

Los detalles que ha traído la prensa de Granada acerca del asesinato del Sr. Enciso, entre Loja y el Salar; son horribles; existiendo la particularidad de que en tan atroz suceso aparece complicado el alcalde de la última de aquellas dos poblaciones.

Pero no es sólo en nuestras comarcas del Mediodía donde los ladrones andan en cuadrillas. Aparte de lo que recientemente acontecía en Cataluña, anoche mismo dá cuenta *El Correo* de haber sido asaltada una casa del pueblo de Fogues—Coruña—por una partida de 19 hombres armados de escopetas y cubiertas las caras con bufandas. Los bandidos se llevaron todo el dinero que había en la casa, que eran 5.000 reales, y las ropas que encontraron á mano.

La seguridad pública no puede ser, por consiguiente, más deplorable en toda España.

Respecto á los crímenes de Andalucía, se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno, ó algunos de sus amigos, habían pensado en nombrar un comisario régio con facultades excepcionales que se ocupará de la extincion del bandolerismo. Esta noticia ha corrido como muy válida por la prensa, y hasta se ha indicado el nombre del futuro comisario, que claro está que tratándose de la extincion del bandolerismo, el Gobierno del Sr. Sagasta no podia pensar en otra persona para ese cargo que el Sr. Zugasti.

Muy buena reputacion supo hacerse el Sr. Zugasti cuando siendo Gobernador de Málaga dedicó toda su actividad á perseguir el bandolerismo; pero dudamos mucho, primero de que él aceptara una mision semejante, y segundo, que el Gobierno se decida á declarar la nulidad de sus representantes en Andalucía, nombrando un funcionario especial con atribuciones extraordinarias.

Pues qué, ¿considerando el Gobierno y sus amigos tan incapaces á las autoridades civiles y militares de Andalucía, que no podrán conseguir el descubrimiento y castigo de los criminales? Si esto creyeron, sobre hacer muy poco favor á sus delegados, sobre los cuales tienen los Ministros menos derecho que nadie á lanzar esta suposicion, siempre resultaria responsable el Gobierno de lo que ocurre, por no haber prevenido con tiempo el daño, relevando á esas autoridades que á su juicio no cumplieran satisfactoriamente su mision.

Pero si esto no es, y así á lo menos no creemos nosotros, ¿es entonces que faltan medios á esas autoridades para dar por terminada la extincion del bandolerismo en breve tiempo? Pues si les faltan, déselos el Gobierno, envíe allí suficiente fuerza de Guardia Civil que ausilie la accion de los tribunales.

Nosotros, sin regatear por esto ninguno de los meritos del Sr. Zugasti, creemos que lo que él pueda hacer lo harán también las autoridades de aquellas provincias, y, por consiguiente, no entendemos que sea necesaria la salida para Andalucía de un comisario régio.

Además, el nombramiento de un alto funcionario con facultades especiales implicaría que el Gobierno no tenia confianza en las leyes y que necesita recurrir á procedimientos que no están en las leyes, y que por tanto son arbitrarios, para dominar cualquier agitacion ó perseguir un crimen.

¡Buena idea dan estos fusionistas de lo que es gobernar y de lo que es aplicar leyes, si piensan, como se dice, proponer al Gobierno el nombramiento de ese comisario!

CORREO NACIONAL.

MADRID 26 FEBRERO—(De «La Correspondencia de España»)

Tenemos por cierto, como ya hemos dicho, que no se resolverá la cuestion de

las pesquerías hasta después de posesionarse España de Santa Cruz de Mar Pequeña, ó de su equivalencia.

—Más de 1000 vecinos de Alicante han dirigido al obispo de Orihuela una sentida exposición de protesta con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en aquella capital durante la santa misión.

—La antigua casa de Margarit y Navarro, hoy viuda de Navarro é hijos, calle del Carmen, 25, ha tenido el alto honor de entregar unas preciosas blondas trabajadas en Cataluña, encargadas por S. A. R. la Serma. Infanta doña Paz, por querer proteger á la industria española.

Al mismo tiempo, la señora viuda de Navarro ofrece un precioso surtido en encajes que ha recibido para esta semana Santa, á su numerosa clientela.

Las cárceles de Jerez y de Cádiz son insuficientes para contener tantos complicados en el proceso de la asociación *La Mano negra*. Sobre esta cuestión tratará hoy la diputación provincial de Cádiz.

—En la administración de loterías de la Puerta del Sol, núm. 6. se ha intentado robar en la madrugada de ayer. Al efecto los ladrones hicieron varios taladros en la puerta y en la cerradura con una palanqueta y un cortafrios, cuya punta se ha encontrado en el suelo.

—Todos los escribientes del ministerio de Fomento van á sufrir un exámen, de cuyo resultado pende que se les confirme en el cargo ó se les declare cesantes. El tribunal que se nombre será garantía de justicia y acierto.

Segun se afirma, lo formarán un académico de la lengua, un consejero de Instrucción pública y un catedrático de término de la universidad Central.

Añádese que en adelante las vacantes que ocurran y las plazas que se creen, se proveerán en los aspirantes que proponga este ú otro respetable tribunal análogo. Las hojas de servicio y el resultado de los exámenes se exhibirán al público.

—Mr. Fernando Lesseps es infatigable. En este momento tiene en estudio el trazado del rompimiento y abertura del istmo de Malacca, trabajo que acortará en cuatro días el viaje de los buques que hacen la travesía entre Oriente y Occidente, pasando por Suez.

El rey de Siam ha enviado su retrato al promovedor del nuevo canal con una carta autógrafa. Sobre el retrato el rey ha escrito de su puño y letra la siguiente dedicatoria: «A mi buen amigo Fernando Lesseps.»

—Ha sido nombrado ministro de los Estados Unidos en Madrid M. Foster, representante que fué de su país en Méjico y en San Petersburgo.

—No es solo en Madrid donde se usa el procedimiento del *timo*. La instrucción en tan importante arte va cundiendo. Véase, en prueba de ello, lo que le escriben de Calahorra al *Imparcial*:

—El sábado último—dice la carta,—hallándose de paseo D. Urbano P., exreligioso carmelita, acercáronse á él dos sujetos forasteros decentemente vestidos, mani-

festándole que habiendo fallecido una tía carnal de uno de ellos inmensamente rica, había dejado entre otras mandas piadosas 40000 rs. para distribuir entre varios conventos de España, y 10000 de gratificaciones al que los distribuyera, que precisamente tenía que ser fraile esclaustro, virtuoso y reservado, y que si no tenía inconveniente, él podía encargarse del asunto, que era sumamente delicado.

El D. Urbano aceptó la proposición, para cuyo desempeño era preciso les facilitase alguna garantía, y diciéndoles que poseía papel de la Deuda por valor de 15000 pesetas, le citaron para las cinco y media de aquella misma tarde en el puente de fierro, junto á la catedral, con los cupones, para que se los exhibiese, y una vez visto le entregarían los 40000 rs. en cuestión. Accedió á ello D. Urbano, y á la hora dicha estaba en el punto de la cita con el papel de la Deuda. Allí uno de los referidos sujetos entregó al D. Urbano una cartera abierta pidiéndole el papel-monedas, y después de decir: «es bastante, puede usted encargarse del asunto,» tomó en la mano el papel y le introdujo en la cartera, y á continuación, uno por uno, diez paquetes que decía eran de monedas de 25 pesetas, sacó una llavecita, cerró la cartera y la entregó al D. Urbano, reservándose él la llave hasta dentro de tres días, en que volvería para abrir la cartera, y quedaría definitivamente facultado para desempeñar el encargo.

D. Urbano se subió á casa, ocultó la cartera sin manifestar nada á la familia; pero observando que no venían los sujetos que se la habían entregado, se decidió á abrirla, y al hacerlo observó que no estaba dentro el papel de la Deuda, y que en vez de paquetes de monedas de oro eran de pedacitos de plomo.

Puesta en movimiento la guardia civil y dependientes de la autoridad, nada se ha podido averiguar respecto á los timadores.

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 26.—Los malhechores se replegan hácia Medina de Arcos. Varias personas que intervienen en las causas pendientes han recibido anónimos amenazadores fechados en poblaciones distantes. Se acelera la instrucción de los procesos.

El Senado continúa el debate sobre el canal del Ebro.

El miércoles á la una de la tarde celebrará una reunión la Junta directiva de la izquierda, á la cual se atribuye importancia porque se trata de despejar la situación.

La comisión de canales y pantanos ha terminado el dictámen, debiendo leerse mañana al ministro de Fomento.

Se asegura que el comité constitucional de Sevilla ha expulsado al señor Candau y á sus amigos, tachándolos de centralistas.

El general Berenger tiene terminado un plan completo para la reorganización de la armada, que leerá al Senado cuando vaya á este alto cuerpo el proyecto de ley del Gobierno que considera inaceptable.